

Expediente

509 / 2018-6

Intervención de GERENCIA SUMINISTROS

Referencia Licitación Abreviada A18451 para la "Adquisición de juntas gibault y de acero inoxidable para reparación de tuberías de distribución de Agua Potable".

Tema LICITACIÓN ABREVIADA

Extractado

Licitación Abreviada A18451 para la "Adquisición de juntas gibault y de acero inoxidable para reparación de tuberías de distribución de Agua Potable".

Decreto

Montevideo, 30 de julio de 2018.

---VISTOS: estos antecedentes relacionados con el llamado a Licitación Abreviada N° 18451, para la "Adquisición de juntas gibault y de acero inoxidable para la reparación de tuberías de distribución de agua potable".

---CONSIDERANDO I: que analizado el procedimiento correspondiente a la Licitación objeto de estas actuaciones, pudo verificarse un error evidente al estar mal formulada la publicación de la prórroga en la fecha de apertura de la referida licitación.

---CONSIDERANDO II: que debiendo la Administración respetar los principios generales de la contratación administrativa, en especial, los de igualdad de los oferentes y la concurrencia en los procedimientos competitivos, correspondería dejar sin efecto la Licitación en cuestión y proceder a un nuevo llamado.

---ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto.

LA GERENCIA DEL DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS:

R E S U E L V E:

---1º) DEJAR sin efecto el llamado a Licitación Abreviada N° 18451, para la "Adquisición de juntas gibault y de acero inoxidable para la reparación de tuberías de distribución de agua potable".

---2º) DISPONER urgente la realización de un nuevo llamado a Licitación,.

---3º) PASE a la Oficina de Licitaciones.

Luis Ismael Couto
Subgerente Gcia. de Suministros

 Firmado digitalmente por Ismael Couto el 30/07/2018 11:04:31 ZW3

Pase a LICITACIONES.-

Fecha de salida del canal: 30/07/18 11:05